

Oficio 3584/2015
Asunto: Certificación

El Suscrito C. Alejandro Salvador Gordiano Pinedo, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, Administración 2015-2018 con las facultades que me concede el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago Constar, Doy Fe y : -----

----- C E R T I F I C O: -----
---Que desde el 1 primero de Octubre del 2015 dos mil quince a la presente fecha no se cuenta con ninguna auditoria externa realizada, y únicamente se cuenta con el proceso de entrega de recepción y su revisión preliminar. Por lo que al día de hoy **NO SE CUENTA CON NINGUNA AUDITORIA EXTERNA.**

HAGO CONSTAR Y DOY FÉ.-

Se extiende la presente en la Ciudad de Colotlán, Jalisco, a los 27 días del mes de Noviembre de 2015.

Atentamente
"Trabajando Juntos Podemos"

C. Alejandro Salvador Gordiano Pinedo
Secretario General del Ayuntamiento